



■

FORMULARIO DE SOLICITUD

LÍNEA 2, ACCIÓN 22: FOMENTO DE PUBLICACIONES DOCENTES Y CURSOS VIRTUALES ACCIÓN SECTORIAL 221 – PUBLICACIÓN DE MATERIALES DOCENTES

Datos Personales Profesor/a			
Apellidos y Nombre:			
Departamento:			
Área de conocimiento:			
Centro en el que imparte docencia:			
Teléfono:		correo electrónico:	

Asignatura/s para las que se destinarán los materiales	
Grado en el que se imparten:	
Número de créditos y curso:	
Número de profesores que imparten la asignatura:	
Breve justificación del grado de innovación de los materiales y del ámbito de la editorial de publicación:	

La presente solicitud deberá enviarse por medio del gestor de peticiones del I PPID disponible en la dirección: <https://dj.uma.es/ppidocencia/peticiones/nueva/>, en el que es necesario el acceso identificado idUMA y puede usarse desde cualquier ordenador con conexión a internet, sin tener que estar dentro de la red de la UMA.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Universidad de Málaga le informa de que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario y demás que se adjunten van a ser incorporados, para su tratamiento, a un fichero automatizado. Así mismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad gestionar el proceso de solicitud, concesión y pago de las becas/ayudas concedidas por la Universidad de Málaga con cargo al presupuesto del I PPID. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose al Vicerrectorado de Estudios de Grado.

Málaga, a de de 2018